



UCH

UNIVERSIDAD DE
CIENCIAS Y
HUMANIDADES

Oficina de Bienestar Universitario OBU

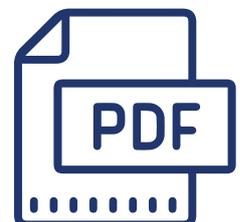
Modalidades de **BENEFICIOS,** **BECAS Y** **DESCUENTOS**



TRÁMITES:

Todo trámite en la **campana es virtual**, en línea

- Llenar el **formulario en línea**.
- Los documentos solicitados se deben adjuntar y subir necesariamente **en formato PDF**.



Descuentos

Solicitan beneficios:

Alumnos del II ciclo para adelante (excepto familiar indirecto)

✓ Socioeconómico

Se brinda a los **estudiantes que pasan por graves problemas económicos**: pobreza extrema, enfermedades graves, etc. 25%

- Llenar formato de solicitud.
- Adjuntar: documento que respalden lo que se solicita (copias).
- Escribir en hoja aparte los fundamentos de la solicitud.
- Presentar copias de recibo de luz, agua, alquiler de casa (si fuera el caso),
- boletas de pago, constancias médicas (si fuera el caso).
- Llenar una declaración jurada (simple)
- Mapa de cómo llegar al domicilio.

25%
dscto.

✓ Varios hermanos:

Se brinda cuando **son varios hermanos, padre (madre) - hijo, esposos** estudiando en la universidad. 15%

- Llenar formato de solicitud.
- Partida de nacimiento original del solicitante*.
- Según el caso: Partida de nacimiento original del hermano(a), papá, mamá o esposa(o),
- que estudia en la UCH; partida de matrimonio, constancia de convivencia, etc.
- Llenar una declaración jurada (simple)
- Copia del DNI de ambos*.

15%
dscto.

✓ Trabajador:

Solo para trabajadores de la institución – 40%

- Llenar formato de solicitud.
- Copia del fotocheck.
- Copia del DNI.

40%
dscto.

✓ Familiar directo:

Se les otorga a padres, hermanos, hijos, cónyuge del trabajador integrante de la institución. 30%

- Llenar formato de solicitud.
- Copia del fotocheck de quien otorga el beneficio.
- DNI de la persona a quien se otorga el beneficio.
- DNI de la persona que recibe el beneficio.
- Partida de nacimiento del hermano(a), papá, mamá o esposa(o), que estudia en la UCH;
- Partida de matrimonio, constancia de convivencia, etc.
- Llenar declaración jurada simple.

30%
dscto.

✓ Convenio empresas:

Se otorga a estudiantes que **laboran en empresas** (o familiares que laboran en empresas con convenio con la UCH) que tiene convenio específico con la UCH. 17%

- Llenar formato de solicitud
- Constancia de trabajo actualizada (contrato)
- DNI de la persona que solicita el beneficio.

17%
dscto.

✓ Alumno destacado - BECA 18:

Se le otorga al estudiante **preseleccionado de PRONABEC**, que no alcanzó becas. 25%

- Llenar formato de solicitud
- Constancia de haber participado en el proceso de selección de la beca 18. Preseleccionado (PRONABEC)
- Copia de DNI del solicitante.

25%
dscto.

✓ Supérate Lima (Munibecas) 30%

(Convenio Municipalidad de Lima) estudiantes seleccionados por el Municipio de Lima.

- Solicitud presentada por director de la oficina Supérate Lima - del Municipio de Lima.
- Memorando - Listado de postulantes elegidos, aprobado y emitido por el director de la oficina SL.
- Memorando de aprobación por parte de DA.
- Cada estudiante presenta su copia de DNI.

30%
dscto.

✓ Supérate Lima (Munibecas) no seleccionado por ML - 25%

Estudiantes que postularon a Beca supérate Lima, pero no fueron seleccionados por el Municipio de Lima.

- Llenar formato de solicitud.
- Constancia que postuló a beca Supérate Lima y no fue seleccionado (emitido por ML) .
- Copia de DNI.

25%
dscto.

✓ Convenio Bomberos

Se otorga los integrantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú – CGBVP o familiares directos– 40%

- Solicitud simple datos completos y explica que solicita.
- Carta de presentación de la institución, solicitando el beneficio, debe indicar el tiempo de servicio.
- Copia del DNI
- Copia del carné de Bombero.
- Si fuera familiar directo (hijos, esposa, conviviente, hermanos) presenta documento que pruebe el parentesco (partida de matrimonio o constancia de convivencia o partida de nacimiento).

40%
dscto.

✓ Convenio con PNP (40%)

Se otorga los integrantes Policía Nacional del Perú – PNP o familiares directos– 30%, 35%, 50%

- Solicitud simple... datos completos y explica que solicita.
- Carta de presentación de la institución, solicitando el beneficio, debe indicar el tiempo de servicio.
- Copia del DNI
- Copia del carné de policía.
- Si fuera familiar directo (hijos, esposa, conviviente, hermanos) presenta documento que pruebe el parentesco (partida de matrimonio, o constancia de convivencia, o partida de nacimiento).

40%
dscto.

✓ Convenio con FFAA (40%)

Se otorga los integrantes de las Fuerzas Armadas del Perú (FFAA) o familiares directos– 40%

- Solicitud simple, datos completos y explica qué solicita.
- Carta de presentación de la institución, solicitando el beneficio, debe indicar el tiempo de servicio.
- Copia del DNI
- Copia del carné
- Si fuera familiar directo (hijos, esposa, conviviente, hermanos) presenta documento que pruebe el parentesco (partida de matrimonio, o constancia de convivencia, o partida de nacimiento).

40%
dscto.

✓ Beneficio Mujer de hoy

Beneficio que se otorga a las damas que postulan a los diferentes programas de Ingeniería de la UCH – 25%

- Informe enviado por el área de ventas de la UCH.
- DNI de la ingresante

25%
dscto.

Becas

Solicitan beneficios:

Alumnos del II ciclo para adelante (excepto 1ros puestos de IE)

✓ **Primeros puestos IE – beca parcial 25%**

Se otorga a los 5 primeros puestos de IE.

- Constancia de los 5 primeros puestos, emitida por la IE y validada por la UGEL correspondiente.
- DNI de la persona que solicita el beneficio.

25%
dscto.

✓ **Orfandad:**

Se brinda por fallecimiento del tutor(a) de estudiantes regulares, beca total – 100% (si acontece en la etapa que es alumno regular de la UCH)

- Llenar formato de solicitud.
- Partida de defunción original*.
- Copia del DNI del difunto*.
- Partida de nacimiento (original) del estudiante*.
- Copia de DNI del estudiante *
- Llenar una declaración jurada (simple).

100%
dscto.

✓ **PRODAC Beca parcial (50%) – y Beca total (100%)**

- Solicitud presentada por director del área de deportes de la UCH.
- Listado de deportistas elegidos, aprobados y emitido por el director del área de deportes de la UCH.
- Memorando de aprobación por parte de DA.

50%
dscto.

100%
dscto.

✓ **ELENCOS (Centro cultural) Beca parcial (25% - 50%)**

- Solicitud presentada por director del Centro cultural.
- Listado de alumnos elegidos, aprobado y emitido por el director del Centro Cultural UCH.
- Memorando de aprobación por parte de DA.

25%
dscto.

50%
dscto.

✓ **DISCAPACIDAD**

Beca parcial 25%: lo solicitan personas que presentan alguna discapacidad evaluada y reconocida por el CONADIS

- Llenar formato de solicitud.
- Copia del DNI.
- Carné de CONADIS.
- Informe de CONADIS.
- Llenar una declaración jurada (simple).

25%
dscto.

✓ **Sentencia judicial de internamiento**

Beca total (100%) (si acontece en la etapa que es alumno regular de la UCH).

- Llenar formato de solicitud.
- Copia del DNI del estudiante.
- Copia de DNI del padre o tutor.
- Copia de la Partida de nacimiento del estudiante.
- Copia de la sentencia emitida por el poder judicial.
- Llenar una declaración jurada (simple).

100%
dscto.

✓ **Excelencia Académica (ponderado) - automático**

Se le otorga a los estudiantes que ocupan los dos primeros puestos en su EP. 50%

- Lista de ponderado emitido por registros académicos.
- Se otorga a los dos primeros puestos de cada EP.

50%
dscto.

✓ **Excelencia Deportiva:**

Se otorga a deportistas calificados, reconocidos por el IPD

- Constancia emitida por el IPD, que lo reconoce como deportista calificado en el país.
- DNI. del postulante.
- Llenar una declaración jurada (simple).



✓ **Excelencia Artística:**

Se otorga a artistas calificados, reconocidos por el Ministerio de cultura o educación.

- Constancia emitida por el Ministerio de Cultura o Ministerio de Educación, que lo reconoce como artista calificado en el país.
- DNI del postulante.
- Llenar una declaración jurada (simple).



✓ **Inhabilitación física o mental que incapacite, al padre o tutor, a desempeñar trabajo:**

Se otorga al estudiante que en su permanencia en la universidad se presenta la enfermedad de su tutor (beca total 100%) (si acontece en la etapa que es alumno regular de la UCH)

- Copia del DNI del estudiante.
- Copia de DNI del padre o tutor.
- Copia de la Partida de nacimiento del estudiante.
- Copia de la evaluación médica (hospital nacional - ESSALUD) que indica la discapacidad.
- Carné del CONADIS.

100%
dscto.